



Descárgame
y toca cualquier
título, autor u
objeto marcado
para interactuar.



El Pueblo dijo NO a la Consulta Popular 2025



**Kate Middleton: El regalo más
preciado, ¡Nuestra atención!**

**Hiperjudicialismo
en Ecuador**

**Cardenal Müller: La Iglesia no es
una ONG, es el Cuerpo de Cristo**

**¿Cómo proteger a tus
hijos de un abuso infantil?**

¿Cómo debemos llamar a la Virgen María según Mater Populi Fidelis?



Carta del editor

Saludos estimados, reciban la Revista FAMILIVIDA # 42 de Noviembre/2025.

Hemos vivido en Ecuador una Consulta popular y ha triunfado el NO en todas las preguntas hechas a la ciudadanía. Se detiene la posibilidad de iniciar un proceso para construir un nuevo Ecuador. El país vive un extravío moral sin precedentes en su historia, somos víctimas de una cultura que destruye la institucionalidad y a la familia, que agrede de forma implacable a la niñez, a los ancianos y al matrimonio. Pero, no solo esto, se ha instalado en el imaginario juvenil, y también en otros una desesperanza que impide generar una visión de lo que somos, de lo que debemos ser, de lo que debemos recuperar, por eso la identidad de la república está en juego, y la moral, sentido de justicia, conocimiento y preparación de los ciudadanos es indispensable si queremos un nuevo Ecuador. La Corte Constitucional se mantiene como lo peor del Ecuador, con su sentencia para adoctrinamiento LGTB a los niños. El texto fue aprobado a finales de octubre en cumplimiento de la sentencia 95-18-EP/24 de la Corte

Constitucional, dictada tras un caso de presunta discriminación contra una niña identificada como «trans» en la localidad de Salinas.

El NO a la consulta popular nos mantiene en un hiperjudicialismo que no permite la seguridad jurídica en el país. ¿Podemos decir la verdad? Esto tiene un precio en lo moral, familiar, social y político, es todo un desafío. El abuso infantil se mantiene y crece, compartimos un artículo sobre esto, así como una reflexión y consejos de cómo cuidar a nuestros padres.

La Princesa Kate Middleton nos aporta una herramienta de vida, “la atención a los demás”, parece obvio, pero, no lo es, la sociedad actual es individualista e indiferente, hay que estar atentos a los valores familiares. El Cardenal Müller nos advierte que la Iglesia no es una ONG, es el Cuerpo Místico de Cristo. El reciente documento del dicasterio para la doctrina de la fe: “Mater Populi Fidelis”, nos da algunos criterios sobre cómo llamar a nuestra Santísima Madre, la Virgen María, compartimos un artículo al respecto. Agradecidos por su acogida, reciban nuestros más cordiales saludos. Atte.

Héctor Yépez Flores

Dirección

Sr. Héctor Yépez Flores

Coordinación de Proyectos

Ing. María Teresa Amador M.

Publicidad

Lcda. Sonia Bonnard B.

Equipo editorial

Eco. Carolina Vinueza F.

Msc. Kira Vera V.

Eco. Ana María Vinueza F.

Abg. Héctor Yépez M.

Msc. Vanessa Avellán E.

Diagramación

Lcdo. César Puente A.

Claudia A. Northia

Fotografía

RAW Services - 0968090654

MISIÓN

Medio de Comunicación Digital, que desde la Cultura de la Vida, promueve valores y virtudes que edifican a la Familia y defienden la Vida. Somos 100% Provida

VISIÓN

Ser una voz que despierte las conciencias para construir familias fuertes, llevando la verdad al pensamiento colectivo en defensa de la familia y la vida

VALORES

Fomentamos la comunicación publicando la verdad, con un alto sentido de respeto por la familia y la vida, desde la concepción hasta la muerte natural

ACTUALIDAD

El pueblo dijo NO a 3 preguntas de referéndum y 1 de consulta popular

01

FAMILIA

¿Cómo prevenir y proteger a tus hijos de un abuso infantil?

03

PROVIDA

Adoctrinamiento LGTB a los niños en Ecuador

05

VALORES

Kate Middleton: El regalo más preciado ¡Nuestra atención!

09

ESPIRITUALIDAD

Los cuatro temperamentos y la santificación del cristiano

11

POLÍTICA

Hiperjudicialismo en Ecuador

14

BIBLIA

Honrarás a tu padre y a tu madre... para que seas feliz...

17

CULTURA

El precio de decir la verdad

21

IGLESIA

Cardenal Müller: La Iglesia no es una ONG, es el Cuerpo de Cristo

23

MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO - LATAM

26

¿Cómo debemos llamar a la Virgen María según Mater Populis Fidelis?



Seguiremos luchando sin descanso por el país que ustedes merecen, con las herramientas que tenemos

EL PUEBLO DIJO NO A 3 PREGUNTAS DE REFERÉNDUM Y 1 DE CONSULTA POPULAR

Por Héctor Yépez Flores



No existe una única “opinión más acertada”, porque el resultado del NO a las 4 preguntas de la consulta popular del 16 de noviembre en Ecuador tiene muchas lecturas y voces con distintos matices. Esto, no impide construir una opinión más al respecto que puede ser acertada o no, sin embargo el ejercicio de la reflexión nos lleva a pensar y construir ideas al respecto. ¿Se pueden identificar algunas de las tesis, y a partir de ahí dar una valoración?

1.- ¿Qué se votó y por qué fue tan controvertido? Según el CNE, había 3 preguntas de referéndum y 1 de consulta popular.

- Permitir bases militares extranjeras en Ecuador.
- Eliminar el financiamiento público a los partidos.
- Reducir el número de asambleístas nacionales.
- Convocar a una Asamblea Constituyente para redactar una nueva constitución.

Veamos algunas opiniones:

J. Xavier Benedeti - @jxbenedeti
Mientras en Ecuador ganó el NO en todas las preguntas, en el exterior ocurrió lo contrario: En EE.UU., Canadá, en Latinoamérica, el Caribe y África, ganó el SÍ en todo. ¿Qué significa esto? Que los migrantes, que viven en sistemas más

ordenados, respaldaron cambios estructurales: menos asambleístas, menos gasto político y una nueva Constitución.

Daniel Noboa Ok

Estos son los resultados. Consultamos a los ecuatorianos y ellos han hablado. Cumplimos con lo prometido: preguntarles directamente. Nosotros respetamos la voluntad del pueblo ecuatoriano. Nuestro compromiso no cambia; se fortalece. Seguiremos luchando sin descanso por el país que ustedes merecen, con las herramientas que tenemos.

#VeraASuManera

Héctor Yépez Martínez, director de la Escuela de Gobierno de la UEES, señaló que los resultados son un mensaje para el gobierno, un llamado de atención que considera positivo por darse en una etapa temprana. Dijo que esto permite rectificar, escuchar y procesar lo que la ciudadanía expresó.

Afirmó que, aunque él cree necesario cambiar la Constitución, también se puede avanzar gestionando y atendiendo las urgencias de las familias con el marco actual. Para él, ese es el mensaje preliminar que deja esta jornada.

Continúa >>



Los resultados son un mensaje que permite rectificar, escuchar y procesar lo que la ciudadanía expresó.

EL PUEBLO DIJO NO A 3 PREGUNTAS DE REFERÉNDUM Y 1 DE CONSULTA POPULAR

@Vera_ASuManera

Tres factores que conforman este resultado son: la poca claridad y explicación de los temas; un contexto social donde el analfabetismo y la vulnerabilidad limitan la comprensión de consultas complejas; y una fuerte campaña de desinformación que la oposición capitalizó eficazmente.

“No hay tintas mágicas, ni tintas que caminan, eso se escucha cuando la lengua le gana la carrera al cerebro”. Lo dijo Diana Atamaint, Presidenta del CNE en la sesión inaugural de las elecciones de Consulta Popular y Referéndum 2025.

CENTRODigital-@radiocentroec

En política se puede ganar o perder, y así lo reconoció el assembleísta, **@SoyCastillo593**, tras los resultados de la consulta popular. Señaló que el mensaje del pueblo ecuatoriano es entendible, pero aseguró que no bajarán los brazos en la lucha contra el crimen organizado. Castillo afirmó en entrevista con **@janethinostroza** que ahora corresponde a la Asamblea trabajar en las reformas que no pudieron concretarse vía consulta.

CENTRODigital-@radiocentroec - #CentroElectoral

“Lo escrito, escrito está, y eso no se cambia. El resultado de esta noche marcará responsabilidades para el presidente, para quienes hacemos opinión y para la ciudadanía. Cada pregunta es decisiva: si el país rechaza las bases extranjeras, se perderá un apoyo internacional clave; y si no se aprueba la constituyente, seguirán los mismos actores controlando las instituciones. Hoy, según lo que hayamos decidido, debemos asumir nuestras responsabilidades.

El comentario de **@pochoharbEC Alberto Acosta-Burneo - @ALBERTOACOSTAB**

La Constitución del socialismo del siglo XXI se salvó esta vez... Pero es solo cuestión de tiempo. Una nueva generación, harta del subdesarrollo crónico, entenderá que sin cambio institucional no hay futuro. Ningún país progresa con reglas que frenan la inversión, castigan la innovación y premian el estatismo. Ecuador merece instituciones que impulsen el crecimiento, no que lo aten al pasado.

Lectio Divina

CON EL PADRE FRANCISCO XAVIER SOJOS ONETO

TODOS LOS DÍAS





Proteger significa resguardar su bienestar emocional y su seguridad integral

CÓMO PREVENIR Y PROTEGER A TUS HIJOS DE UN ABUSO INFANTIL

Por Karen Hutch



¿Qué pueden hacer los padres para proteger a sus hijos ante cualquier tipos de abuso?

Aquí unas claves de expertos para cuidar de su infancia a toda costa.

La infancia es una etapa única, frágil y maravillosa. Es el momento en que los niños descubren el mundo, construyen su identidad y aprenden qué es el amor, la confianza y el respeto. Proteger esa etapa no solo significa cuidar su salud o su educación, sino también resguardar su bienestar emocional y su seguridad integral.

En la actualidad, hablar de la protección infantil es más necesario que nunca. El abuso hacia niños y niñas puede presentarse de muchas formas —física, emocional o sexual—, y en la mayoría de los casos ocurre en entornos cercanos, lo que lo hace aún más doloroso y complejo.

Sin embargo, la buena noticia es que la prevención comienza en casa, con información, comunicación y amor.

Como madres, padres o tutores,

tenemos el poder de enseñarles a nuestros hijos a reconocer sus límites, a expresar lo que sienten y a confiar en nosotros. No se trata de criar con miedo, sino de educar con conciencia.

Niños Vulnerables = Víctimas

Estudios en donde entrevistaron a varios agresores, coinciden en que uno de los rasgos en los que se fijan al momento de escoger a su víctima es en qué tan sólida es la relación de los hijos con los padres. Ya que no suelen acercarse a niños que llevan una buena relación con sus padres, donde hay comunicación, protección por parte de los padres y que además los niños saben decir “no” y ponen límites.

De lo contrario, cuando no hay una buena relación entre padres e hijos, estos suelen acercarse con mayor facilidad.

A continuación te ofrecemos algunas herramientas y reflexiones para acompañar a tus hijos en su crecimiento, proteger su infancia y fortalecer su confianza desde el amor.

[Continúa >>](#)



*La prevención comienza en casa,
con información, comunicación y amor*

CÓMO PREVENIR Y PROTEGER A TUS HIJOS DE UN ABUSO INFANTIL

1.- Hablar y explicar sobre las partes del cuerpo

La doctora Nathalie Weder, psiquiatra infantil y de adolescentes, recomienda hablar desde temprana edad con los hijos para explicarles la función de cada una, mencionando cada parte de su cuerpo con su respectivo nombre. No modifiques el nombre de las partes del cuerpo para que suene “bonito”, este es un error que puede confundir a los niños.

2.- Enseñar a los hijos que existen las partes íntimas

Debemos explicar a los niños que hay ciertas zonas del cuerpo que son íntimas, por lo que no son para que todo el mundo las vea y las toque.

La doctora Natalie explica qué debemos decirles que solo ciertas personas y en ciertos lugares pueden ver sus partes íntimas: por ejemplo un médico en presencia de mamá o papá. Así como también los padres de familia en ciertas ocasiones.

3.- Enseñarles a fijar límites en su cuerpo

Sin duda, este punto es esencial,

como padres pueden enseñar a sus hijos a decir “no” cuando una persona quiere ver sus partes íntimas o incluso tocarlas. Sin embargo, estos límites van desde el momento en que un niño no quiere ser abrazado o saludar de beso, independientemente de si es un familiar o amigo cercano.

Como padres, también es importante que respeten los límites de sus hijos y que no los fuercen a hacer algo que no quieren o con lo que se sienten incómodos.

4.- No guardar secretos

Definitivamente, enseñar a los niños a no guardar secretos sobre su cuerpo es clave, especialmente si alguien los engaña diciéndoles que “es un secreto” o que “solo están jugando”.

O amenazas como: “si dices algo no te van a creer, se va a enojar contigo o te van a regañar”, entre muchas otras frases, pero como padres deben dar la confianza a sus hijos y hacerle saber que no importa que papá y mamá están para cuidarlos.

Cada vez que escuchas, abrazas y crees en tu hijo, estás construyendo su mayor fortaleza: la confianza.



ADOCTRINAMIENTO LGTB SOBRE LOS MÁS PEQUEÑOS EN ECUADOR

ACIPrensa/InfoCatólica



Rechazo ciudadano en Ecuador al protocolo del Ministerio de Educación sobre identidad de género en menores

Más de treinta asociaciones en defensa de la vida y la familia han rechazado el nuevo protocolo del Ministerio de Educación que permite a los menores identificarse según su «género autopercebido».

Los colectivos aseguran que la medida vulnera los derechos de los padres y promueve una ideología contraria a los valores familiares. Unas treinta organizaciones en defensa de la vida y la familia manifestaron su oposición al reciente «Protocolo de acompañamiento a niñas, niños y adolescentes para el reconocimiento de la identidad de género en la comunidad educativa», emitido por el Ministerio de Educación del Ecuador.

El texto fue aprobado a finales de octubre en cumplimiento de la sentencia 95-18-EP/24 de la Corte Constitucional, dictada tras un caso de presunta discriminación contra una niña identificada como «trans» en la localidad de Salinas.

A través de un comunicado conjunto

difundido en redes sociales bajo el lema #NOalProtocoloNiñezTrans, los colectivos advirtieron de que el nuevo reglamento «se impone por encima de los padres de familia y su derecho a una educación libre de ideologías».

En el mismo pronunciamiento se señala que «el protocolo atenta contra la familia, núcleo fundamental de la sociedad, ya que vulnera el derecho de los padres a ofrecer a sus hijos una educación libre de ideologías y adoctrinamiento».

El Ministerio de Educación sostiene que el protocolo es un instrumento «técnico, pedagógico y humanista» destinado a prevenir la discriminación y «garantizar el respeto al nombre social» de los estudiantes. La institución insiste en que «no promueve la ideología de género» ni «alienta decisiones irreversibles».

No obstante, las organizaciones firmantes acusan a la Corte Constitucional de actuar como «una corte activista que somete a las entidades públicas a tergiversar los valores familiares amparados en la Constitución del Ecuador».

Continúa >>



Terribles amenazas imponen normalizando el adoctrinamiento transexual en menores

ADOCTRINAMIENTO LGTB SOBRE LOS MÁS PEQUEÑOS EN ECUADOR

Aseguran además que el documento «desprotege a nuestros hijos dentro del ámbito educativo, fomentando la censura a quienes no deseen prestarse a esta narrativa».

El comunicado denuncia que el protocolo distorsiona conceptos relacionados con la identidad y el desarrollo emocional de los menores, restringe la voz de los padres, impone sanciones a los alumnos que no usen el lenguaje de «autopercepción» de sus compañeros y abre la puerta al adoctrinamiento mediante campañas de «sensibilización».

«Terribles amenazas imponen este protocolo, generalizando una excepción y normalizando el adoctrinamiento transexual en menores de edad dentro del ámbito educativo», advierten las organizaciones.

Los colectivos exigieron al Gobierno que el presidente «cumpla su compromiso de marzo pasado y deje sin efecto el protocolo emitido», y que el Ministerio de Educación «elabore uno nuevo con la participación de los padres de familia». Asimismo, llamaron a las familias ecuatorianas a levantar su voz «contra este ataque a la patria potestad».

«Una intrusión jurídica que invade el hogar»

En declaraciones a ACI Prensa, Martha Cecilia Villafuerte, fundadora y directora nacional de Familia Ecuador —una de las organizaciones firmantes—, calificó el protocolo como una «intrusión jurídica» que vulnera los derechos de los padres sobre la educación de sus hijos.

«El Estado, al emitir este protocolo, está directa o indirectamente diciéndoles a los padres cómo criar a sus hijos y qué tipo de educación deben aceptar para ellos.

A través de estas herramientas jurídicas, manipuladas por sentencias de la Corte Constitucional, se está tentando y trastocando lo más sagrado que tenemos en el hogar: nuestros hijos», afirmó Villafuerte.

Según la dirigente provida, el documento «invade inconstitucionalmente el ámbito educativo y desconoce el derecho de los padres».

Villafuerte advirtió que la medida tiene un grave impacto sobre la autoridad familiar. «Por defender el derecho de una minoría, se está trastocando el derecho de una gran mayoría. Se está generalizando una excepción y convirtiéndola en una imposición para todo el sistema educativo», explicó.



Continúa >>



La Corte Constitucional somete a las entidades públicas a tergiversar los valores familiares

ADOCTRINAMIENTO LGTB SOBRE LOS MÁS PEQUEÑOS EN ECUADOR

«Este protocolo censura e impone una aceptación forzada. Si un padre con principios cristianos no quiere que su hijo reciba esta narrativa, no podrá oponerse. La única opción que le quedará será retirar a su hijo del colegio y optar por la educación en casa», añadió.

«Sí promueve ideologías y adoctrinamiento»

Pese a las afirmaciones del Gobierno, Villafuerte rechazó que el documento sea neutral. «Se obliga al sistema educativo a aplicar procesos de “acompañamiento” y “sensibilización” sobre los cuales no hay contenido público ni autorización de los padres. Se imponen contenidos ideológicos sin consentimiento, sin información previa, sin socialización y sin retroalimentación», denunció.

La directora de Familia Ecuador alertó de que este tipo de políticas «ya se han aplicado en otros países, donde se sobrepasa la

patria potestad y se margina a los padres precisamente porque las autoridades saben que la mayoría de familias conservadoras rechazarían estos contenidos, tanto en colegios laicos como religiosos».

«Anularlo es posible, urgente y necesario»

Villafuerte subrayó que la sociedad civil exige la anulación inmediata del protocolo.

«Es posible, necesario y obligatorio. No se trata de una ley ni de un proyecto de ley, sino de una resolución ministerial.

Del mismo modo que la ministra lo firmó, puede anularlo y emitir uno nuevo», afirmó.

«Esta es la petición de toda la sociedad civil, que se ha manifestado desde diferentes plataformas y medios rechazando este protocolo. No esperamos simples modificaciones: pedimos un cambio radical, un borrón y cuenta nueva», concluyó.



TOMMY  HILFIGER



WATCHWORLD.COM.EC

  @watchworldecuador



WATCH WORLD



Kate Middleton, “cada vez nos involucramos menos en las relaciones con los demás”

EL REGALO MÁS PRECIADO: NUESTRA ATENCIÓN

Kate Middleton: El regalo más preciado, pero el más difícil

Por Matilde De Robien



La princesa de Gales publicó en el Centro para la Primera Infancia invita a ofrecer a los demás el regalo más preciado: nuestra atención

Es raro que Kate Middleton coja la pluma.

Es evidente que el tema le preocupa mucho.

Y sin duda no está de más que una princesa alerte sobre los peligros que corre una sociedad hiperconectada, dispersa, “desmantelada”, como diría el ensayista Baptiste Detombe.

En una publicación titulada “El poder de la conexión humana en un mundo distraído”, redactada en colaboración con Robert Waldinger, profesor de psiquiatría en Harvard, la princesa de Gales destaca la paradoja de que las relaciones humanas pierden calidad a medida que vivimos en un mundo cada vez más conectado.

Prestar toda nuestra atención al otro, a quien está realmente, físicamente, frente a nosotros, se ha convertido en un regalo raro y precioso.

El peligro de las pantallas

La princesa parte de un amplio estudio longitudinal realizado por Harvard según el cual “el mejor indicador de una vida feliz y saludable no es la tensión arterial ni el nivel de colesterol, sino la calidad de las relaciones”.

Sin embargo, desde hace 70 años, lamenta Kate Middleton, “cada vez nos involucramos menos en las relaciones con los demás”.

Lamenta que los británicos —pero su observación es sin duda válida más allá del Canal de la Mancha— cenar menos a menudo que antes en familia, reciban menos amigos y se inscriban menos en clubes o asociaciones.

“Estamos físicamente presentes, pero mentalmente ausentes”.

El espacio de los dispositivos digitales en nuestra vida

Al mismo tiempo, los dispositivos digitales ocupan cada vez más espacio, especialmente en las familias: **Continúa >>**



“Estamos físicamente presentes, pero mentalmente ausentes”

EL REGALO MÁS PRECIADO: NUESTRA ATENCIÓN

Kate Middleton: El regalo más preciado, pero el más difícil

“Nuestros teléfonos inteligentes, tabletas y ordenadores se han convertido en fuentes de distracción constante, fragmentando nuestra atención e impidiéndonos prestar a los demás toda la atención que nuestras relaciones exigen”, lamenta.

“Estamos sentados juntos en la misma habitación, con la mente dispersa entre decenas de aplicaciones, notificaciones y flujos de información.

Estamos físicamente presentes, pero mentalmente ausentes, incapaces de interactuar plenamente con las personas que tenemos delante”.

Las pantallas absorben y captan nuestra atención, privando así a nuestros seres queridos de ella.

Sin embargo, para Kate Middleton, la atención es la base de toda relación humana y el caldo de cultivo para crecer bien.

“Cuando consultamos el teléfono durante una conversación, navegamos por las redes sociales durante las cenas familiares o

respondemos a correos electrónicos mientras jugamos con nuestros hijos, no solo nos distraemos: privamos a los demás de la forma más elemental de amor”.

Prestar atención “sin reservas”

“Nuestra atención sin reservas es el regalo más preciado que podemos ofrecer al otro”, afirma Kate Middleton.

Un regalo “difícil” de ofrecer y que ahora requiere un verdadero acto de voluntad. Se trata, en primer lugar, de “reconocer que la atención es algo que podemos elegir concedernos unos a otros en cada momento: en casa, en el trabajo, en nuestras comunidades”.

“Esto exige un esfuerzo consciente para estar plenamente presentes con las personas que nos importan”, subraya Kate Middleton, y, supone “preservar espacios sagrados propicios para los vínculos auténticos: Las cenas familiares, las conversaciones, los momentos de contacto visual sincero y de escucha atenta”.





Las debilidades del colérico son, impaciente, dominante, intolerante, propenso a la ira

LOS CUATRO TEMPERAMENTOS Y LA SANTIFICACIÓN DEL CRISTIANO

Por Héctor Yépez Flores



Los temperamentos son rasgos de la personalidad heredados, que influyen en la forma en que cada persona piensa, siente y actúa. Aunque cada temperamento tiene fortalezas y debilidades, el cristiano está llamado a someterlas al Espíritu Santo, de modo que sean transformadas en instrumentos para la santificación y el servicio al Reino de Dios. La santificación, en este sentido, es el proceso en el que Cristo va moldeando al creyente hasta reflejar su carácter, usando incluso la estructura de la personalidad como materia prima de su gracia.

1.- Colérico: Las características del colérico son, decidido, enérgico, orientado a metas, líder natural, práctico, productivo. Y, sus debilidades, impaciente, dominante, intolerante, propenso a la ira, dificultad para reconocer errores.

Santificación: El colérico puede ser un gran instrumento de Dios cuando aprende a dominar su voluntad bajo la obediencia de Cristo.

El Espíritu Santo suaviza su dureza, transforma su ira en pasión por la justicia, y su tendencia a controlar en un liderazgo de servicio. La santidad se manifiesta en aprender a amar con paciencia y a obedecer

con humildad. “Sed prontos para oír, tardos para hablar, tardos para airaros” (Santiago 1,19).

2.- Sanguíneo: Las características del sanguíneo son, espontáneo alegre, sociable, entusiasta, optimista, comunicador nato. Y, sus debilidades, inconstante, superficial, desorganizado, fácilmente distraído, busca agradar.

Santificación: El sanguíneo, con la gracia, pasa de ser superficial a ser profundo en la fe; de buscar la aprobación humana a buscar la de Dios. El Espíritu canaliza su entusiasmo en evangelización y alegría cristiana, convirtiéndolo en testigo contagioso del Evangelio. Necesita ejercitar la disciplina espiritual para crecer en firmeza. “Estad firmes y constantes, creciendo en la obra del Señor” (1 Corintios 15,58)

3.- Flemático: Las características del flemático son, tranquilo, equilibrado, paciente, confiable, diplomático, conciliador. Y, sus debilidades, pasivo, indeciso, evasivo, perezoso, tendencia a la comodidad.

Santificación: El flemático refleja la paz de Cristo, pero necesita ser despertado del conformismo espiritual.

Continúa >>



El flemático es tranquilo, equilibrado, paciente, confiable, diplomático, conciliador

LOS CUATRO TEMPERAMENTOS Y LA SANTIFICACIÓN DEL CRISTIANO

El Espíritu Santo convierte su pasividad en constancia en la oración y servicio, y su diplomacia en un don de reconciliación y unidad en la Iglesia. La santidad se da cuando aprende a vencer la acedia y asume con valentía la misión que Dios le confía. “Despierta tú que duermes, y levántate de los muertos, y te alumbrará Cristo” (Ef.)

4.- Melancólico: Las características del melancólico son, profundo, sensible, analítico, perfeccionista, fiel, leal, amante del arte y la belleza. Y, sus debilidades, pesimista, susceptible, crítico, rígido, tiende a la tristeza y la autoexigencia excesiva.

Santificación: El melancólico, santificado, se convierte en un buscador de la verdad y de la belleza de Dios. Sus talentos para el análisis y la reflexión lo hacen apto para la enseñanza, la espiritualidad y la intercesión. El Espíritu sana sus heridas, cambia la crítica en discernimiento, y su tendencia a la tristeza en esperanza gozosa en Cristo. Debe aprender a descansar en la misericordia divina y no en sus méritos. “El gozo del Señor es nuestra fortaleza” (Neh 8,10).

Conclusión: Ningún temperamento es perfecto. Todos tienen limitaciones que, sin la gracia, pueden ser obstáculos para la santidad. Pero en Cristo, el colérico aprende humildad, el sanguíneo constancia, el flemático diligencia y el melancólico confianza. La santificación es, en definitiva, el Espíritu Santo llenando y transformando los temperamentos para que, en lugar de dominarnos, se conviertan en instrumentos para la gloria de Dios.

Oración al Espíritu Santo para sanar el temperamento

Espíritu Santo, Fuego de Amor del Padre y del Hijo, vengo hoy a presentarte mi corazón tal como soy, con mis fuerzas y mis debilidades, con las heridas y dones de mi temperamento.

Tú me has creado único y valioso, y me llamas a la santidad en Cristo.

Por eso te pido: santifica lo que soy, purifica lo que me daña, y transforma lo que me limita.

Si soy colérico, sana mi orgullo y mi impaciencia, y dame humildad, mansedumbre y caridad servicial.

Si soy sanguíneo, cura mi inconstancia y superficialidad, y dame constancia en la oración, fidelidad y alegría en Ti.

Si soy flemático, despierta mi pasividad y mi comodidad, y dame valentía, fortaleza y espíritu de servicio.

Si soy melancólico, sana mi tristeza y mis miedos, y dame esperanza, confianza y un gozo profundo en Tu presencia.

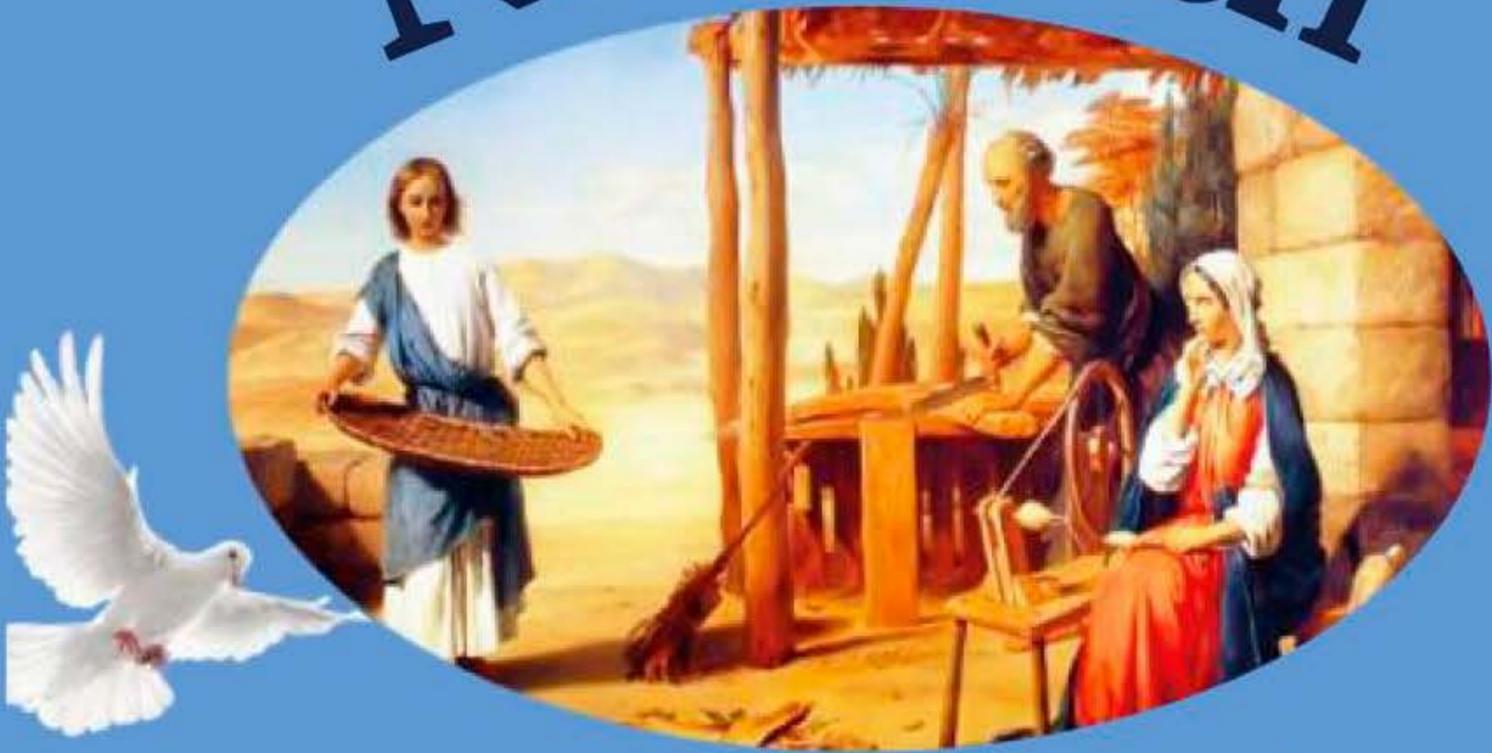
Espíritu Santo, hazme semejante a Cristo, para que mi temperamento, unido a Tu gracia, sea instrumento de amor, paz y santidad en la Iglesia. Amén.



ENTRADA LIBRE



Nazareth



¡Un encuentro de familias con Jesús!

Sábado 22 de noviembre de 2025



**P. Charly García, CJM.
Asesor Nacional MFC-Ecuador**



**Parroquia
Nuestra Señora
de la Unidad**



**Héctor Yépez Flores
Pdte. Nacional MFC**

 **Cdla. Bellavista
Av. José María Velasco**



 **16h00 - 18h00**

 **Misa: 18h30 (Opcional)**

 **0989857439 (Información)**

ENTRADA LIBRE

HIPERJUDICIALISMO EN ECUADOR

Por: Abg. Héctor Yépez M. Mgtr.



Mucho se ha hablado en Ecuador sobre el hiperpresidencialismo en la Constitución de 2008. Era una muletilla cuando gobernaba Rafael Correa: “el Presidente tiene demasiado poder”, decían. Pero después de Rafael Correa, la muletilla se invirtió: “el Presidente tiene muy poco poder”, decían.

Lo cierto es que, desde 2008, todos los presidentes han gobernado con la misma Constitución. ¿Y entonces? Tal vez el problema no era el texto constitucional, sino el ejercicio autoritario del poder. Tal vez el problema no era con qué constitución se gobernaba, sino quién se sentaba en Carondelet.

Sin embargo, hay un problema que sí ha estado presente desde 2008. Con presidentes de izquierda o derecha, populares o impopulares, demócratas o autoritarios. Se trata de un problema que, lejos de solucionarse, se ha agravado con el tiempo, hasta darle la estocada final a la Constitución de Montecristi. Me refiero al hiperjudicialismo, cuya muestra más visible —no la única— ha sido el poder supremo y sin contrapesos de la Corte Constitucional.

Esto no es nada personal: no me refiero al juez fulanita o a la jueza menganita. Tampoco es ideológico:

no es cuestión de izquierda o derecha. Y hasta cierto punto, tampoco es culpa de la mayoría de jueces de la Corte. El problema radica en el diseño constitucional de Montecristi, que asignó a los jueces un rol excesivo, incompatible con una democracia republicana. Ejemplos de ello son el poder de la Corte Constitucional para ordenar la creación de leyes o intervenir en procesos políticos, como la destitución presidencial, o el poder de cualquier juez cantonal para resolver un hábeas corpus, liberando a criminales peligrosos so pretexto de defender sus derechos humanos. Para entender por qué este hiperjudicialismo es incompatible con una democracia republicana, es importante precisar qué es democracia y qué es república.

Etimológicamente, democracia significa “gobierno del pueblo”. Ahora bien, como no podemos todos decidir todo en todo momento —eso quizá era posible en la Atenas antigua, pero es imposible en una sociedad moderna—, las decisiones del pueblo las delegamos a representantes electos.

En ese sentido, los jueces son una excepción: a diferencia de las autoridades ejecutivas y legislativas, no son electos en las urnas.

Continúa >>



Montecristi asignó a los jueces un rol excesivo, incompatible con una democracia

HIPERJUDICIALISMO EN ECUADOR

Y me parece correcto que no lo sean, siempre que recordemos que se trata de una excepción a la democracia, que por tanto debe ejercerse con fino cuidado.

Eso entonces nos lleva al concepto de república, que etimológicamente significa “cosa pública” — res publica, en latín. Hay república donde mandan las normas aprobadas por los representantes de la gente, y no los caprichos privados de una persona o un grupo. En ese sentido, como ya escribía Aristóteles, la república es el extremo opuesto de la tiranía. Y para lograr una república, el mecanismo más efectivo hasta ahora inventado es la separación de poderes, a fin de evitar que una sola persona o grupo detenten un poder sin límites.

Desde 2008, un problema constante ha sido el hiperjudicialismo, especialmente el poder excesivo de la Corte Constitucional. Este desequilibrio afecta la democracia y la estabilidad institucional, independientemente de los gobiernos de turno.

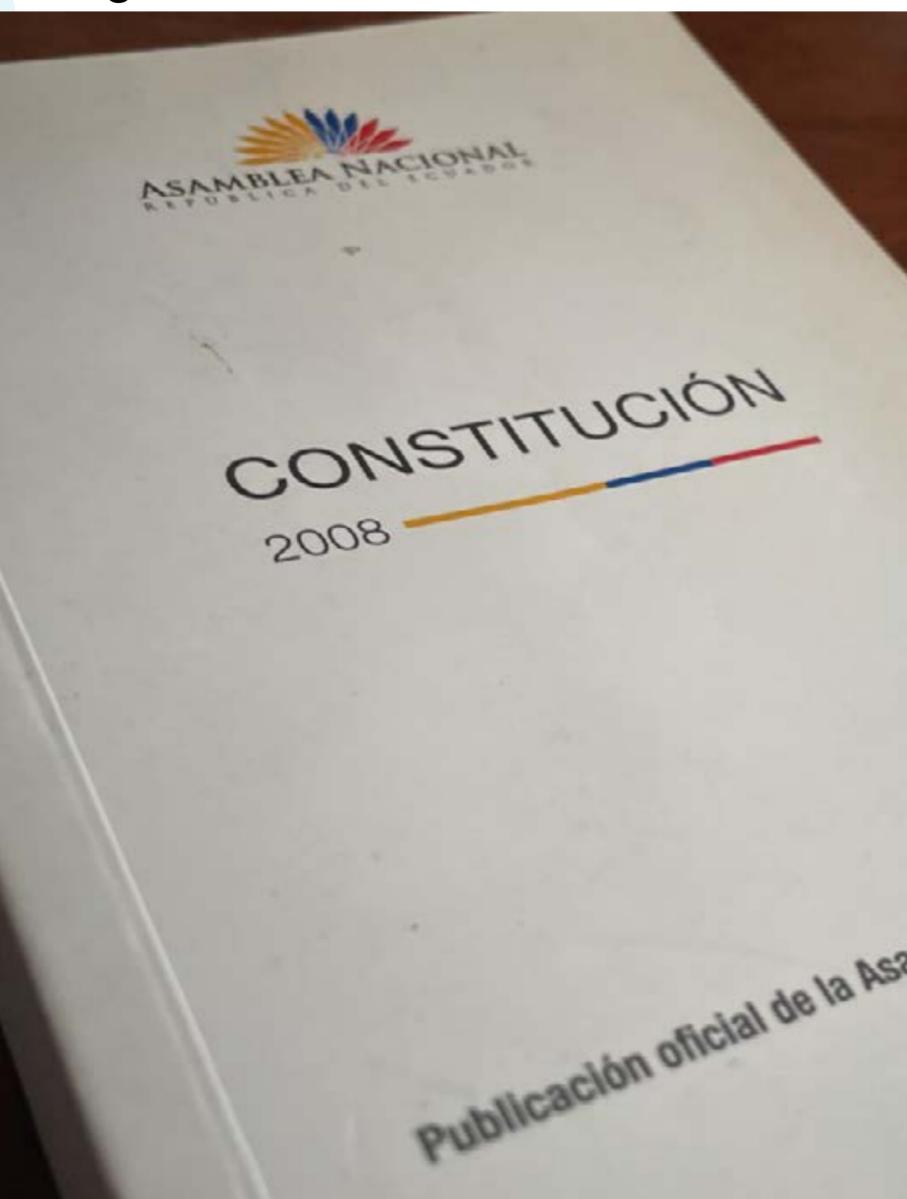
Ahora bien, el problema en Ecuador es que tenemos límites para el Presidente y para la Asamblea, pero no para los jueces constitucionales. Para muestra, un botón: desde 2008 hemos tenido procesos de control o destitución contra presidentes o legisladores, pero no contra ningún juez individual, en funciones, de la Corte Constitucional.[1] No porque los jueces sean mejores que otras autoridades, sino porque eso en la práctica es casi imposible.

Un juez de la Corte Constitucional sólo puede ser controlado por sus pares de la misma Corte o por el sistema ordinario de justicia que, de facto, le está subordinado. Es decir, la Corte Constitucional carece de frenos eficaces ajenos a su propio dominio.

Esto se agrava cuando los jueces constitucionales, en vez de ser autoridades importantes dentro de un sistema de frenos y contrapesos, son quienes tienen siempre la última palabra en una nación. Así lo diseñó la Constitución de Montecristi. Como bien explica Jeremy Waldron, uno de los mayores teóricos políticos contemporáneos, eso significa pasar de la revisión judicial a la supremacía judicial.[2] Y un sistema donde jueces no electos por el pueblo no son autoridades importantes, sino autoridades supremas, será un sistema mejor o peor, gustará a unos o no, pero ya no será “gobierno del pueblo”. Ya no será democracia. Será, a lo sumo, una aristocracia judicial con subordinados electos en las urnas. Y no será tampoco república, puesto que habría un grupito de personas que siempre tomen la decisión final por encima de todo el mundo, como el soberano absoluto del Leviatán de Hobbes.

Ecuador necesita una nueva Constitución para equilibrar los poderes y garantizar que la democracia pertenezca al pueblo.

Continúa >>





El poder de la Corte Constitucional afecta la democracia y la estabilidad institucional

HIPERJUDICIALISMO EN ECUADOR

Esto es una oportunidad histórica para corregir los excesos de poder y evitar que cualquier institución tenga control ilimitado.

Alguien podría objetarme que escribo estas líneas porque me caen mal los jueces. Nada de eso: conozco a muchos jueces brillantes y honestos, algunos que han actuado en la propia Corte Constitucional. Pero simplemente creo que, como todo ser humano, ¡los jueces pueden equivocarse! Igual que un ingeniero, un periodista, un político o cualquier persona. Por eso, sabiamente los padres fundadores de la Constitución de los Estados Unidos de América, la primera democracia moderna, diseñaron un sistema donde nadie, por muy “ilustrado” o “de lujo” que sea o se crea, ostente un poder ilimitado. Un sistema de pesos y contrapesos, donde nadie tenga todo el tiempo la última palabra. Por eso, en Estados Unidos, los jueces de la Corte Suprema pueden ser enjuiciados políticamente por el Congreso. Por eso sus jueces, para ser designados, atraviesan un escrutinio durísimo —¡peor que una elección en las urnas!—, que es tremendamente politizado y seguramente en Ecuador levantaría enérgicas protestas por quienes mistifican a las cortes como oráculos infalibles.

Alguien también podría objetarme que la supremacía judicial, en palabras de Waldron, es un mal necesario. Que, sin el poder gigantesco de los jueces, Ecuador caería en un autoritarismo populista de masas. Pero la experiencia demuestra lo contrario. Más bien ese poder absoluto de las cortes ha servido para que se vuelvan el manjar predilecto de las disputas políticas. Si el correísmo logró dominar casi todo el país, en parte fue porque logró controlar la sede máxima del poder, la Corte Constitucional, además del Consejo de la Judicatura, para desde ahí manejar los hilos de todo

el aparato estatal.

En Ecuador estamos a las puertas de decidir si convocamos una Asamblea Constituyente. Yo pienso que Ecuador sí necesita una nueva Constitución, no para refundar la nación, sino porque el sistema actual debe cambiar. Eso abre una gran oportunidad histórica para que no haya ni hiperpresidencialismo ni hiperjudicialismo ni hiperparlamentarismo (perdónenme los neologismos...).

Y abre una oportunidad histórica para entender que ningún poder debe ser ilimitado, porque el dueño de la democracia no es un presidente, ni un legislativo, ni un tribunal, sino nosotros, en plural: el Pueblo.

[1] En 2018 se dio la cesación de la Corte Constitucional en su conjunto por decisión del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, luego de una evaluación que fue ordenada mediante referéndum. Más allá de los debates sobre esa decisión, no se trató de un proceso de control ordinario a un juez individual, que es a lo que me refiero en el artículo.





Amar a nuestros padres ancianos se trata de presencia, gracia y honrar quienes son

HONRARÁS A TU PADRE Y A TU MADRE PARA QUE SEAS FELIZ...Y VIVAS LARGOS DÍAS

Por José María Carrera Hurtado



«Puede que no lo digan abiertamente, pero nos echan de menos», recuerda Laura K. Meier. «Honrarás a tu padre y a tu madre»... también cuando son mayores: 10 formas de respetar su vejez. “Rezar por nuestros padres mayores a menudo puede aliviar la tensión y ayudarnos a comprender mejor sus sentimientos”.

Aunque el “Honrarás a tu padre y a tu madre” se tiende a observar de cara a la obediencia de los hijos hacia los padres, este mandato incluye otras derivadas. El Catecismo recuerda que cuando se hacen mayores, los hijos deben seguir respetando a sus padres, ya sea valorando sus consejos, prestando ayuda material y moral y en la vejez, soledad o enfermedad, y especialmente mostrando su gratitud por haber recibido la fe. En un artículo de Catholic Link, se interroga por las últimas etapas de padres y madres ya ancianos, y cómo los católicos deben mostrar el respeto y honra que exige el cuarto mandamiento en estos momentos. “Amar a nuestros padres ancianos no se trata de perfección”, sino “de presencia, gracia y honrar quienes son.

Cuando amas y sirves a tus padres, incluso cuando sus caminos no sean necesariamente los tuyos, no

solo les ayudas a escribir el último y hermoso capítulo de su legado, sino que también estás forjando el tuyo.

Porque un día, cuando estés en tus últimos años dorados, tus propios hijos sabrán cómo amar a sus padres ancianos porque aprendieron eso de ti”. Del artículo de Meier se desprenden diez valiosos consejos para demostrar amor y respeto por los padres de avanzada edad:

1.- Visítalos tan a menudo como puedas: El contraste de los actuales padres jóvenes, con unas vidas, trabajos, educación de sus hijos y responsabilidades diarias. “Puede que no lo digan abiertamente, pero nos echan de menos. Una visita, sobre todo cuando no tenga que ver con citas médicas, les recuerda que los queremos y valoramos. Conozco a un hijo que planifica una visita periódica para que sus padres lo vean una vez cada semana. Cuando la distancia es un factor, una llamada puede ser igual de importante que una visita”.

2.- Ser mayor no anula su autonomía: Envejecer no debería significar perder la autonomía. “Hace poco le `sugerí` a mi abuela que no subiera ni bajara las escaleras sin nosotros, cuando me respondió con un aplauso:

[Continúa >>](#)



Una visita les recuerda que los queremos
y qué los valoramos

HONRARÁS A TU PADRE Y A TU MADRE PARA QUE SEAS FELIZ...Y VIVAS LARGOS DÍAS

“Laura, puede que seas la jefa en el trabajo, pero a mí nadie me dice qué hacer en casa”. Muchos padres mayores todavía se enorgullecen de tomar sus propias decisiones y lo están haciendo bien. Debemos ofrecerles apoyo, pero dejarles que lideren cuando sea posible. Los expertos nos dicen que, en lugar de decir: “No deberías hacer eso”, deberíamos preguntar: “¿Cómo puedo ayudarte a seguir haciendo lo que te gusta de forma segura?”.

3.- Comparte tu fe, incluso si sigues un camino diferente: Recordemos la importancia de compartir la fe con ellos, desde ir a misa juntos a rezar el rosario o hablar del impacto que la fe tiene en sus vidas. Incluso sin practicar la fe surgen otras formas de honrarles como padres, como es ayudándoles a ir a misa, aunque uno ya no acuda. “Es conmovedor ver cuántos hijos adultos aún deciden apoyar la fe de sus padres, planificando su asistencia a la iglesia, escuchando sin juzgarlos cuando hablan de su fe o simplemente preguntándoles por qué están rezando. Ese es un tipo especial de amor sacrificado que significa mucho para un padre mayor con fe. También debemos mantener un corazón abierto a la posibilidad de transmitir la fe de nuestra familia a nuestros hijos aún si actualmente nos sentimos alejados de la Iglesia”.

4.- Ayúdalos a recibir los sacramentos: Para muchos ancianos, la confesión, la santa misa o la unción de enfermos son sacramentos de gran importancia, siendo el sustento que los sostiene en la soledad, agobio o enfermedad. Por ello, “es importante asegurarles acceso.

Debemos ofrecerles ayuda para que reciban los sacramentos llevándolos a misa o encargándose de coordinar la visita de un sacerdote si están en

casa u hospitalizados”.

5.- Hazles sentir útiles: Entre las partes más difíciles de envejecer es la de que los padres sientan que ya no son necesarios. “Debemos darles la oportunidad de contribuir de una manera que resulten útiles. ¿Conocen alguna receta especial que puedan enseñar a sus nietos? ¿Pueden preparar algo especial para la primera comunión de uno de ellos? Conozco a un profesor de lingüística jubilado que todavía usa su experiencia como lector en nuestra parroquia.

Un sentido del propósito, deber o utilidad, puede mantener a nuestros padres mayores sanos y felices, ¡además de que son una fuente inagotable de conocimiento!”.

6.- Ser pacientes: Dice el Eclesiástico 3:12-14: Hijo mío, socorre a tu padre en su vejez y no le causes tristeza mientras viva. Aunque pierda su lucidez, sé indulgente con él; no lo desprecies, tú que estás en pleno vigor”. Es lógico o normal que, conforme se envejezca, surjan más comportamientos rígidos, olvidadizos e incluso bruscos: “Si bien siempre debemos cuidar nuestra dignidad personal y establecer límites apropiados, debemos ser indulgentes y perdonar, en lugar de frustrarnos o enfadarnos.

[Continúa >>](#)





Envejecer no debería significar perder la autonomía

HONRARÁS A TU PADRE Y A TU MADRE PARA QUE SEAS FELIZ...Y VIVAS LARGOS DÍAS

7.- Manténlos conectados con sus seres queridos: Muchos padres mayores luchan contra la soledad, especialmente si han perdido a su cónyuge. Es importante ayudarles a mantenerse en contacto con sus amigos de toda la vida, sus comunidades y su familia extensa, y que así puedan sentirse queridos y escuchados. “Ayúdalos a facilitar las visitas, a agendar llamadas o a aprender a usar aplicaciones como FaceTime, Zoom o videollamadas para que puedan mantenerse conectados más fácilmente. He visto personalmente a mi madre repartir galletas a los vecinos de mi abuela en ocasiones especiales en su nombre para mantener viva la relación. Los vecinos han correspondido amablemente, lo que ayuda a mi abuela a sentirse incluida”.

8.- Prepáralos para el éxito: Todo padre mayor necesita una planificación financiera y patrimonial para garantizar que sus seres queridos puedan ayudarlo a administrar sus decisiones económicas o médicas, así como transmitir sus bienes en herencia sin que la familia tenga que pasar por los tribunales. “Sin esta planificación legal vital, los padres podrían no obtener la ayuda que necesitan, lo cual es difícil para

todos los involucrados. Podemos animarlos a poner sus asuntos en orden, centrándonos no en el dinero, sino en el deseo de asegurar su bienestar y de preservar la armonía familiar”, comenta.

9.- Ayúdalos a transmitir sus conocimientos y virtudes: La vida y el patrimonio es mucho más que dinero. “Nuestros padres son una fuente inagotable de conocimiento, y sus recuerdos, valores y sabiduría merecen ser preservados. Deberíamos ayudarlos a grabar una entrevista sobre su legado, para que puedan hablar en audio o video sobre lo que realmente importa. Mi abuela dedicó tiempo a escribir en un diario muchos de sus pensamientos antes de fallecer, incluyendo un mensaje especial para nosotros, sus nietos. Sus palabras de aliento, que se tomó el tiempo de preservar, han significado mucho para mí, incluso mucho después de su fallecimiento”, detalla.

10.- Su mayor orgullo son los hijos virtuosos: Recordar lo felices y orgullosos que parecían los padres cuando, mirando a sus hijos de pequeños, los veían logrando éxitos o sacando buenas notas, remarcando que, “conforme envejecen, su mayor orgullo no se encuentra en lo que hacemos, sino en quiénes somos”. “No hay mayor alegría ni paz que saber que has criado a alguien bondadoso y honesto. Aunque ninguno de nosotros seamos perfectos, podemos honrar el esfuerzo y legado de nuestros padres esforzándonos por vivir una vida buena y virtuosa. Y debemos hacer todo lo posible por evitar la discordia familiar con nuestros hermanos y, de ser posible, optar por fortalecer estas relaciones como sea posible por el bien del legado familiar”.



YOKOBO

Miles de kilómetros de calidad.



PASTILLAS DE FRENOS • ZAPATAS DE FRENOS • KIT DE EMBRAGUE • CILINDROS DE FRENO Y EMBRAGUES
• CREMALLERAS Y BOMBAS DE DIRECCIÓN • RULIMANES DE RUEDA



PIEZAS DE ALTA CALIDAD

TU VEHÍCULO TE LO AGRADECERÁ

 Rendimiento

 Confiabilidad

 Durabilidad





El miedo se convierte en política de Estado cuando hablar resulta más peligroso que callar

EL PRECIO DE DECIR LA VERDAD

Por Abg. María Cristina Kronfle Gómez - VIBRAMANABI



PENSAR... Lo más grave, no es la censura explícita, sino la autocensura que nace del desencanto, cuando el ciudadano siente que todo lo que diga puede volverse en su contra, opta por callar.

Esa renuncia a la palabra es una forma de defensa emocional, pero también un síntoma de enfermedad institucional.

El miedo deja de ser una emoción y se convierte en política de Estado, cuando hablar resulta más peligroso que callar. Por eso, el silencio no siempre significa indiferencia, a veces significa protección, una estrategia instintiva ante el ruido de un poder que parece no tolerar la opinión distinta.

Quien escribe, quien analiza, quien pregunta, no siempre lo hace para desestabilizar, sino para recordar que la autoridad es un mandato temporal y no un privilegio permanente. El poder que confunde el respeto con el miedo, pierde legitimidad, porque una sociedad no puede sostenerse sobre el silencio.

Hay momentos en que opinar se vuelve un acto de riesgo, no por lo que uno diga, sino por lo que el poder decida escuchar.

En un país donde la inseguridad domina las calles y la incertidumbre domina las instituciones, la

ciudadanía aprende a medir las palabras como si fueran armas, a calcular el tono, el tiempo y el silencio. A veces no se trata de miedo a los delincuentes, sino de miedo a ser señalado por decir lo evidente. Ese temor silencioso se ha instalado en las conversaciones cotidianas y en la opinión pública, donde cada frase parece necesitar permiso antes de ser pronunciada.

Lo más grave, no es la censura explícita, sino la autocensura que nace del desencanto, cuando el ciudadano siente que todo lo que diga puede volverse en su contra, opta por callar.

Esa renuncia a la palabra es una forma de defensa emocional, pero también un síntoma de enfermedad institucional.

El miedo deja de ser una emoción y se convierte en política de Estado, cuando hablar resulta más peligroso que callar.

Michel Foucault, explicaba que el poder no necesita castigar siempre para controlar, basta con que la gente crea que puede ser castigada.

Esa sensación difusa de vigilancia, esa sospecha de que todo puede tener un precio, termina moldeando comportamientos más eficazmente que cualquier amenaza.

Continúa >>



Ese temor silencioso se ha instalado en las conversaciones y en la opinión pública

EL PRECIO DE DECIR LA VERDAD

Por eso, el silencio no siempre significa indiferencia, a veces significa protección, una estrategia instintiva ante el ruido de un poder que parece no tolerar la opinión distinta.

En la práctica, este clima de miedo tiene efectos concretos. Hay quien escucha disparos y duda en llamar a la policía, porque teme ser reconocido.

Hay quien evita escribir, opinar o corregir lo injusto porque el costo podría ser personal. Es un miedo que atraviesa clases sociales y profesiones, que convierte a la ciudadanía en espectadora de su propio país. La desconfianza hacia las instituciones no surge del rumor, sino de la repetición constante de errores, impunidades y gestos soberbios, que alejan al Estado de su gente.

Sin embargo, también hay que decirlo con serenidad, no todo el que critica es enemigo, ni todo el que disiente es desleal. Un Estado que no soporta la crítica, es un Estado que teme a la verdad. Y la verdad, aunque incómoda, es lo único que puede sostener la confianza colectiva. La política debería agradecer la voz que señala errores, porque esa voz, cuando nace del respeto, es un intento de salvar lo que aún puede rescatarse.

No es resentimiento lo que se expresa en el cansancio ciudadano, es agotamiento de ver que los problemas se repiten con distintos nombres y las soluciones se aplazan con distintos discursos. Se invoca la juventud del poder como excusa, cuando la juventud sin ética ni prudencia solo acelera los errores. Ninguna edad justifica la soberbia, y ningún cargo exonera la responsabilidad de escuchar.

Por eso, la crítica no es una ofensa, es una forma de servicio. Quien escribe, quien analiza, quien pregunta, no siempre lo hace para desestabilizar, sino para recordar que la autoridad es un mandato temporal y no un privilegio permanente. El poder que confunde el respeto con el miedo, pierde legitimidad, porque una sociedad no puede sostenerse sobre el silencio.

Ecuador necesita recuperar la palabra. No la palabra domesticada ni la palabra disfrazada, sino la palabra libre, responsable y firme. El país no se destruye porque alguien opina distinto, se destruye cuando nadie se atreve a opinar.

Hablar con respeto no es rebeldía, es ciudadanía. Y cuidar la libertad de expresión no es una concesión, es una obligación moral que protege a todos, incluso a quienes hoy están en el poder.





Los retos son el secularismo en Europa, el globalismo y la visión del hombre sin Dios

CARDENAL MÜLLER: “LA IGLESIA NO ES UNA ONG, ES EL CUERPO DE CRISTO”

Por *Infovaticana*

El cardenal Gerhard Ludwig Müller, prefecto emérito de la Congregación para la Doctrina de la Fe, concedió hace unos meses una extensa entrevista al programa La Sacristía de la Vendée —la que pudo ser publicada ahora tras las restricciones que tuvo el canal—, en la que analizó los primeros pasos del pontificado de León XIV y los grandes desafíos doctrinales, culturales y morales que enfrenta la Iglesia en el mundo actual.

El purpurado alemán destacó el cristocentrismo del nuevo Papa como un signo alentador:

“El Papa León XIV ha comenzado muy bien, con el cristocentrismo, que es el fundamento de nuestra fe:

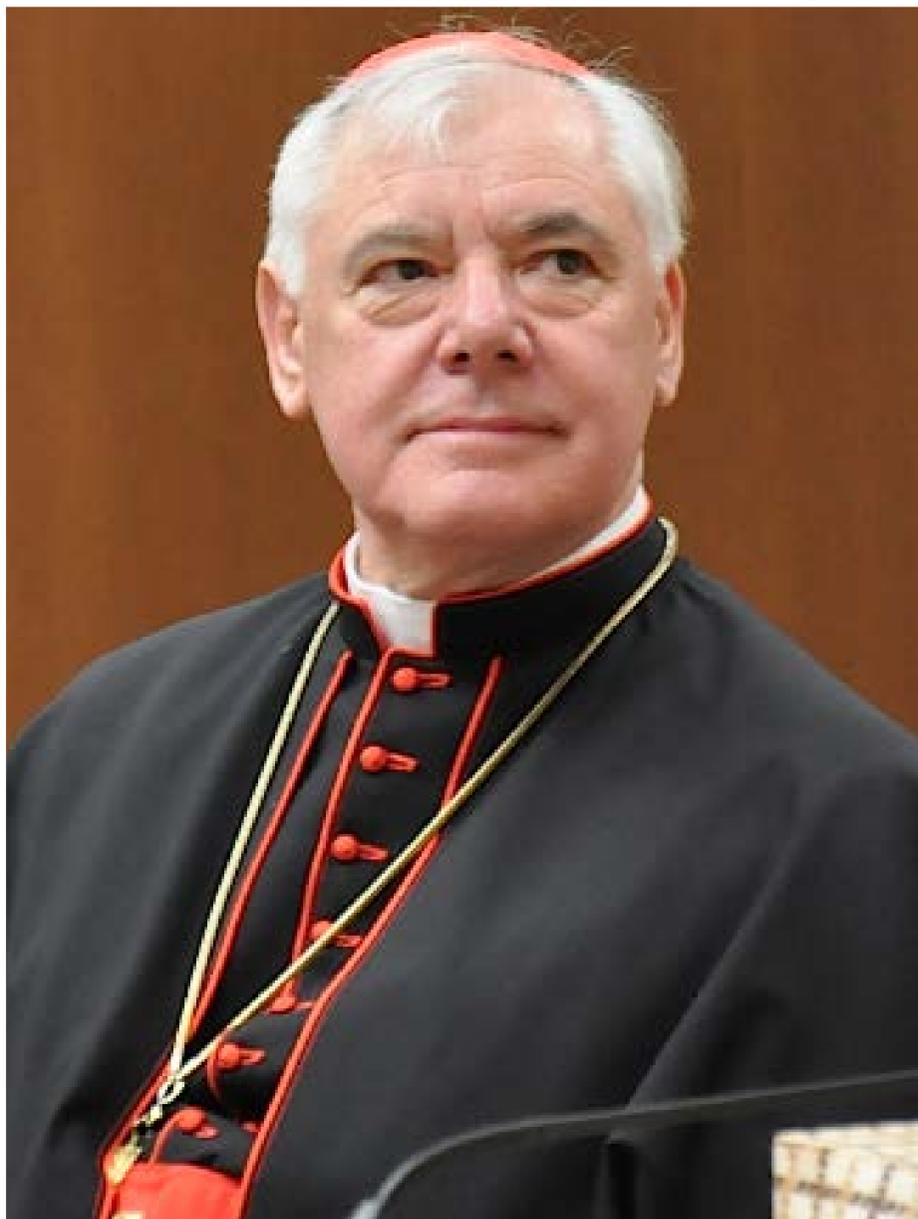
Jesucristo, único Salvador del mundo”.

Según Müller, los principales retos de este pontificado no son nuevos, sino los mismos que afectan a la Iglesia desde hace décadas:

El Secularismo en Europa, el Globalismo y la Visión del hombre sin Dios.

Estas ideologías —advirtió— conducen a la autodestrucción espiritual y social del ser humano:

“El Evangelio es lo que puede liberar al hombre de las ideologías autodestructivas que amenazan con una nueva guerra o con una implosión interior del ser humano”.



Ideologías dentro y fuera de la Iglesia

Consultado sobre la situación interna de la Iglesia, Müller reconoció que también dentro de ella han penetrado ideologías que provocan división y confusión:

“Desde los primeros tiempos existieron herejías y cismas.

Hoy debemos distinguir lo que procede de Cristo de lo que nace de las ideologías que se presentan como ciencia, pero no lo son”.

El cardenal insistió en que la Iglesia no puede definirse con categorías políticas: “No tiene sentido decir ‘yo soy conservador’, ‘yo soy progresista’ o ‘yo soy tradicionalista’.

[Continúa >>](#)



Hay que distinguir lo que es de Cristo de las ideologías que se presentan como ciencia, pero no lo son

CARDENAL MULLER: “LA IGLESIA NO ES UNA ONG, ES EL CUERPO DE CRISTO”

Esas categorías nacen de la Revolución Francesa, no del Evangelio.

Somos una sola unidad en Cristo, cabeza de la Iglesia”.

Frente a las divisiones internas, Müller defendió la necesidad de recuperar la comunión eclesial en torno a la verdad revelada, sin dejarse arrastrar por etiquetas ideológicas o sociológicas:

“La Iglesia no es una ONG ni una ideología, sino el Cuerpo de Cristo, una sola fe, un solo bautismo, una sola Eucaristía”.

Justicia, derecho y defensa de los sacerdotes

El cardenal abordó también la delicada cuestión de los abusos sexuales cometidos por clérigos y los procesos canónicos derivados de ellos.

Si bien afirmó que las víctimas tienen derecho a una justicia plena, advirtió que no puede hacerse a costa de la presunción de inocencia:

“No se puede realizar la justicia sacrificando a los inocentes.

Los procesos justos forman parte de la gran cultura jurídica que Europa ha desarrollado desde el Derecho romano hasta los Estados modernos”.

Criticó, asimismo, la tendencia a generalizar las acusaciones contra el sacerdocio en su conjunto:

“Cada caso de abuso es una catástrofe, pero no se puede convertir en una acusación sistemática contra el sacerdocio.

El crimen nace de la inmoralidad personal, no de la gracia del sacramento”.

Estudios manipulados y fines ideológicos

El ex prefecto vaticano se refirió a los estudios y comisiones sobre abusos impulsados por gobiernos o conferencias episcopales en distintos países, algunos de los cuales —afirmó— han sido usados con fines políticos o doctrinales: “Cuando un gobierno realiza investigaciones de ese tipo está actuando contra los principios de un Estado de derecho.

Solo la justicia puede instruir causas penales; el Estado no puede intervenir en asuntos internos de la Iglesia”.



Fotos: Daniel Ibañez / EWTN



Hay grupos eclesiales interesados en destruir el sacerdocio, diciendo que los abusos tienen causas 'sistémicas'

CARDENAL MULLER: “LA IGLESIA NO ES UNA ONG, ES EL CUERPO DE CRISTO”

Müller advirtió también sobre el uso ideológico del tema de los abusos dentro de la propia Iglesia, especialmente en Alemania:

“Hay grupos eclesiales interesados en destruir el sacerdocio, diciendo que los abusos tienen causas ‘sistémicas’. Pero eso es absurdo: la culpa no está en la gracia sacerdotal, sino en la falta moral de algunos individuos”.

Memoria de los Martires y reconciliación verdadera

En la parte final de la entrevista, realizada en el entorno del Valle de los Caídos y El Escorial, el cardenal reflexionó sobre la memoria histórica y el testimonio de los mártires:

“No puede haber reconciliación auténtica si se pretende olvidar los hechos del pasado”.

“Los mártires son la corona de la Iglesia y testigos de la victoria de Cristo resucitado”.

Müller recordó que la fe exige perdón, pero no amnesia:

“La Iglesia debe dar al mundo un ejemplo real de reconciliación, no perpetuar las divisiones ni las guerras ideológicas.

El Estado debe retirarse del ámbito de la conciencia: el Estado no es Dios”.

Finalmente, el cardenal evocó el testimonio de quienes dieron la vida por Cristo durante las persecuciones del siglo XX:

“Si confiesas a Cristo, puede que tengas que morir por Él, como los mártires de los primeros siglos.

Debemos obedecer a Dios antes que a los hombres”.



¿CÓMO DEBEMOS LLAMAR A LA VIRGEN MARÍA SEGÚN LA MATER POPULI FIDELIS?

Padre Carlos García Llerena -Eudista



Deseo compartir con ustedes una síntesis amable y clara del documento recientemente publicado por el Dicasterio para la Doctrina de la Fe titulado “Mater Populi Fidelis”. Se trata de una nota doctrinal sobre algunos títulos marianos referidos a la cooperación de María de Nazaret en la obra de la salvación. Permítanme presentar los puntos que considero fundamentales para nuestra vida de fe.

1.- ¿Qué es este documento y por qué importa?

El documento ha sido aprobado por el Papa el pasado 7 de octubre de 2025 y dado a conocer el 4 de noviembre de 2025. Su propósito es ofrecer claridad y orientación teológica respecto a ciertos títulos y expresiones tradicionales que se han atribuido a María, especialmente aquellos que aluden a su cooperación en la obra de redención de Cristo. Se trata de sostener la devoción mariana auténtica —que es un tesoro de nuestra Iglesia— al mismo tiempo

que se evitan posibles equívocos que pueden afectar la fe en Jesucristo como único Mediador.

2.- Temas centrales que aborda

Podemos resumir tres grandes ejes:

a) La cooperación de María en la obra de la salvación: María es reconocida como “Madre del Pueblo fiel”, “Madre de los creyentes”, “Madre de la gracia” —títulos que expresan su maternidad espiritual respecto a los fieles, su cercanía. Al mismo tiempo, el documento subraya que todo acto de salvación procede de Cristo y de la gracia de Dios; María no es fuente de la salvación ni mediadora que parte de su propio poder sin Él.

b) Clarificación sobre títulos que generan confusión: Por ejemplo, el uso del título “Corredentora” para María se considera inadecuado, pues podría llevar a pensar que ella participa autónomamente en la redención al mismo nivel que Cristo, lo cual contradice la doctrina de que Él es el único Redentor. Igualmente, el título

[Continúa >>](#)

¿CÓMO DEBEMOS LLAMAR A LA VIRGEN MARÍA SEGÚN LA MATER POPULI FIDELIS?

“Mediadora de todas las gracias” debe entenderse con mucho cuidado: María sí intercede, sí coopera en la distribución de los auxilios de la gracia, pero siempre subordinada a Cristo y sin suplantar la mediación única de Él.

c) La devoción mariana en su justo lugar. El documento recuerda que la devoción a María no es algo aparte de la Iglesia ni contra Cristo, sino que debe «orientar al Hijo», a Jesús. Se alienta la piedad sencilla del “Pueblo fiel de Dios”, que encuentra en María refugio, esperanza y ternura, sin desviarse hacia discursos que la elevan de modo que oscurezcan a Cristo.

3.- ¿Qué implicaciones tiene para nosotros como comunidad de fe?

Nos invita a contemplar a María como auténtica madre en la fe: alguien que caminó con Jesús, que estuvo al pie de la cruz que «acoge» al creyente como madre (Jn 19,27) y actúa como puente de ternura hacia Dios.

Nos llama a renovar nuestra devoción mariana haciéndola más consciente y auténtica: amar a María sí, pero en orden a Jesús, sabiendo que ella no sustituye ni compite con Él. Nos alerta frente a tendencias de exageración o malentendidos: cuando los títulos marianos se utilizan sin precisión pueden causar confusión, especialmente entre los más sencillos. Nos anima a participar en el «caminar» del



Pueblo de Dios, donde María figura como madre que acompaña, pero siempre en el contexto de la Iglesia que es cuerpo de Cristo.

4.- Una breve exhortación final

Hermanos y hermanas, al mirar a María —con sus virtudes, su «sí», su acogida— aprendamos a decir también nosotros «sí» a la voluntad de Dios en nuestras vidas. Que nuestra veneración hacia ella sea humilde, agradecida, confiada, y siempre orientada al Hijo. Que cuando nos dirijamos a ella para pedir su intercesión, lo hagamos sabiendo que ella nos conduce a Jesús, el Camino, la Verdad y la Vida. Pidamos al Señor que nos dé la gracia de vivir esta devoción mariana en comunión con Cristo y la Iglesia, sin sobresaltos ni desequilibrios, con la libertad de los hijos de Dios y la ternura de la madre que nos ama. María, Madre del Pueblo fiel, ruega por nosotros.

JORNADA
PREMATRIMONIAL
en la Catedral

VIERNES
05
DICIEMBRE
DE 17H00 A 19H00

SÁBADO
06
DICIEMBRE
DE 08H00 A 18H00

JORNADA INTENSIVA DE
PREPARACIÓN PARA EL MATRIMONIO
PARA NOVIOS QUE BUSCAN UNA FORMACIÓN PROFUNDA
Y UN ESPACIO DE REFLEXIÓN Y ENCUENTRO CON DIOS.

**INSCRIPCIONES
EN SECRETARÍA**



CATEDRAL
★ DE GUAYAQUIL ★

APORTE
US\$ 90
POR PAREJA
**INCLUYE MATERIAL
REFRIGERIO Y ALMUERZO**